

## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Decreto 417 Presidencia	Por el cual se declara un Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional	17 de marzo del 2020	Se declara el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional, por el término de 30 días calendario, contados a partir de la vigencia del decreto.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20417%20DEL%2017%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20417%20DEL%2017%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 418 Min. Interior	Por el cual se dictan medidas transitorias para expedir normas en materia de orden público	18 de marzo del 2020	Recuerda y ordena que la dirección del manejo del orden público está en cabeza del Presidente de la República. Si los Gobernados y Alcaldes incumplen estas disposiciones serán sujetos a las sanciones a que haya lugar.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20418%20DEL%2018%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20418%20DEL%2018%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 420 Min. Interior	"Por el cual se imparten instrucciones para expedir normas en materia de orden público en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID19"	18 de marzo de 2020	Prohíben el consumo de bebidas embriagantes y las reuniones y aglomeraciones de más de 50 personas a partir del jueves 19 de marzo de 2020, hasta el sábado 30 de mayo de 2020. Autoriza a los alcaldes ordenar toque de queda de niños, niñas y adolescentes, a partir de la expedición del decreto y hasta el 20 de abril de 2020	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20420%20DEL%2018%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20420%20DEL%2018%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 434 Min. Comercio Industria y Turismo	Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social - RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo COVID-19 en el territorio	19 de marzo de 2020	Ordena a las Cámaras de Comercio dentro de los 5 días siguientes publicar la extensión en los plazos de renovación. Permite además que las reuniones ordinarias de asamblea se efectúen hasta dentro del mes siguiente a la finalización de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20434%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20434%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>

## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Decreto 436 Min. Hacienda	"Por el cual se adoptan medidas aduaneras transitorias en relación con los usuarios aduaneros permanentes y usuarios altamente exportadores y se dictan otras disposiciones"	19 de marzo de 2020	La vigencia del reconocimiento e inscripción de los usuarios aduaneros permanentes y usuarios altamente exportadores se prorroga hasta el 31 de mayo de 2020. Este plazo se extenderá de manera automática mientras se mantenga la declaratoria de la emergencia sanitaria.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20436%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20436%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 438 Min. Hacienda	Por el cual se adoptan medidas tributarias transitorias	19 de marzo de 2020	Se declaran exentos de IVA en la importación y en ventas sin derecho a devolución y/o compensación los suministros y equipos médicos.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20438%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20438%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 439 Min. Transporte	Por el cual se suspende el desembarque con fines de ingreso o conexión en territorio colombiano, de pasajeros procedentes del exterior por vía aérea	20 de marzo de 2020	Suspender por el término de 30 días calendario a partir del 23/03/2020 el desembarque con fines de ingreso o conexión de pasajeros procedentes del exterior, por vía aérea.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20439%20DEL%2020%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20439%20DEL%2020%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 440 DNP	Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal	20 de marzo de 2020	Las audiencias públicas en procesos de selección y sancionatorios podrán realizarse por medios electrónicos. Entre otras disposiciones.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20440%20DEL%2020%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20440%20DEL%2020%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 441 Min. Vivienda	Por el cual se dictan disposiciones en materia de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para hacer frente al Estado de Emergencia	20 de marzo de 2020	Durante el término del Estado de Emergencia, los prestadores del servicio público de acueducto que cuenten con suscriptores condición de suspensión y/o corte del servicio realizarán, sin cobro de cargo alguno, la reinstalación y/o reconexión de manera inmediata del servicio público domiciliario de acueducto	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20441%20DEL%2020%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20441%20DEL%2020%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>

## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Decreto 444 Min. Hacienda	Por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME y se dictan disposiciones e materia de recursos, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	21 de marzo de 2020	Crea el Fondo de Mitigación Emergencias -FOME, como un fondo cuenta sin personería jurídica del Ministerio Hacienda y Crédito Público que buscará atender las necesidades de recursos para la atención en salud y la necesidad de que la economía continúe. Los recursos provendrán entre otros, del FAE, Fondo de Pensiones Territoriales – FONPET.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20444%20DEL%2021%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20444%20DEL%2021%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 457 Min. Interior	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria general por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público	22 de marzo de 2020	Se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas en Colombia y limitación total a la circulación de personas y vehículos en el territorio nacional a partir del 25 de marzo de 2020 hasta las 00:00 horas del 13 de marzo de 2020, con sus excepciones.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20457%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20457%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 458 Min. Hacienda	Por el cual se adoptan medidas para los hogares en condición de pobreza en todo el territorio nacional, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	22 de marzo de 2020	El gobierno se compromete a entregar durante la emergencia una transferencia monetaria adicional en favor de los beneficiarios de los programas Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor – Colombia Mayor y Jóvenes en Acción	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20458%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20458%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 460 Min. Justicia	Por el cual se dictan medidas para garantizar la prestación del servicio a cargo de las comisarías de familia, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	22 de marzo de 2020	Los alcaldes deberán garantizar la atención a las y los usuarios y el cumplimiento efectivo de las funciones administrativas y jurisdiccionales a cargo de las comisarías de familia.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20460%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20460%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>

## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Decreto 462 Min. Comercio Industria y Turismo	Por el cual se prohíbe la exportación y la reexportación de productos necesarios para afrontar la emergencia sanitaria y se dictan medidas sobre su distribución y venta en el mercado interno y se adiciona el Decreto 410 de 2020.	22 de marzo de 2020	Teniendo en cuenta la emergencia Se prohíbe la exportación de productos como alcohol, medicamentos, jabón, desinfectantes, guantes, etc.).	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20462%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20462%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 464 Min. TIC	Por el cual se disponen medidas con el fin de atender la situación de emergencia económica, social y ecológica de la que trata el Decreto 417 de 2020	23 de marzo de 2020	Los servicios de telecomunicaciones incluidos los servicios de radiodifusión sonora, los de televisión y los servicios postales, son servicios públicos esenciales y por eso no se suspenderá su prestación durante el estado de emergencia, además se flexibilizan los pagos y tarifas de estos servicios. Una vez finalizado el Estado de Emergencia el usuario tendrá 30 días calendario para efectuar el pago de los periodos en mora.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20464%20DEL%2023%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20464%20DEL%2023%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 467 Min. Educación	Por el cual se dictan medidas de urgencia en materia de auxilios para beneficiarios del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	23 de marzo de 2020	Se crea un periodo de gracia en cuotas de créditos vigentes y los beneficiarios de estratos 3, 4, 5 Y 6 podrán solicitar reducción transitoria de intereses durante la vigencia de la emergencia. Autorizan a los beneficiarios que soliciten por primera vez crédito al ICETEX para sus estudios, puedan aplicar a un crédito sin la exigibilidad de un codeudor solidario. Ampliación de plazos en los planes de amortización.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20467%20DEL%2023%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20467%20DEL%2023%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>

## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Decreto 469 Min. Justicia	Por el cual se dicta una medida para garantizar la continuidad de las funciones de la jurisdicción constitucional, en el marco de la Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	23 de marzo de 2020	La Sala Plena de la Corte Constitucional podrá levantar la suspensión de los términos judiciales ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura cuando fuere necesario para el cumplimiento de sus funciones constitucionales.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20469%20DEL%2023%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20469%20DEL%2023%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 470 Min. Educación	Por el cual se dictan medidas que brindan herramientas a las entidades territoriales para garantizar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar y la prestación del servicio público de educación preescolar, básica y media, dentro del Estado de Emergencia	24 de marzo de 2020	Permitir que el Programa de Alimentación Escolar se brinde a los niños, niñas y adolescentes matriculados en el sector oficial para su consumo en casa, durante la vigencia del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20470%20DEL%2024%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20470%20DEL%2024%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 482 Min. Transporte	Por el cual se dictan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia.	26 de marzo de 2020	Durante el estado emergencia se permite operar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de pasajeros por carretera intermunicipal, con fines de acceso o de prestación de servicios salud, garantiza el servicio de transporte de carga que sea estrictamente necesarios y elimina algunos cobros de peajes.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20482%20DEL%2026%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20482%20DEL%2026%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 486	Por el cual se crea un incentivo económico para los trabajadores y productores del campo y se adoptan otras medidas	27 de marzo de 2020	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural podrá generar un incentivo económico a aquellos trabajadores y productores del campo mayores	

## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Min. Agricultura	para garantizar el permanente funcionamiento del sistema de abastecimiento de productos agropecuarios y seguridad alimentaria en todo el territorio nacional, dentro del Estado de Emergencia		de 70 años que tengan aislamiento obligatorio en el marco de las causas que originaron la Emergencia y que no estén cubiertos por algún beneficio del Gobierno con el fin de contribuir a sus ingresos necesarios para subsistencia.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/decretos-2020/decretos-marzo-2020">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/decretos-2020/decretos-marzo-2020</a>
Decreto 487 Min. Justicia	Por el cual se dictan medidas especiales relacionadas con el sector Justicia y del Derecho en materia de extradición, con ocasión del Estado de Emergencia declarado en todo el territorio nacional, derivado de la Pandemia COVID-19	27 de marzo de 2020	Suspender a partir de la fecha y por un término de 30 días calendario, los términos del trámite de extradición previstos en la Ley 600 de 2000 y en la Ley 906 de 2004 y demás normas previstas en el ordenamiento jurídico, plazo que podrá ser prorrogado en caso de que persistan los motivos que llevaron a tomar decisión.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20487%20DEL%2027%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20487%20DEL%2027%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Decreto 488 Min. Trabajo	Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica	27 de marzo de 2020	Hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la Emergencia, el trabajador que haya presentado una disminución de su ingreso mensual, podrá retirar cada mes de su cuenta de cesantías el monto que le permita compensar dicha reducción. Los retiros únicamente podrán ser de los fondos de carácter privado. El decreto también permite al empleador dar a conocer al trabajador con un día al menos, de anticipación, la fecha a partir de la cual concederá las vacaciones anticipadas, colectivas o acumuladas.	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20488%20DEL%2027%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20488%20DEL%2027%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>

## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Decreto 491 Min. Justicia	<p>Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia</p>	28 de marzo de 2020	<p>El presente Decreto aplica a todos los organismos y entidades que conforman las ramas del poder público, permite a las autoridades suspender los términos de las actuaciones en sede administrativa y autoriza los órganos, corporaciones, salas, juntas o consejos colegiados, de todas las ramas del poder público realizar sesiones no presenciales cuando por cualquier medio sus miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva. No autoriza la suspensión de contratos de prestación de servicios entre el Estado y personas naturales.</p>	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decreto-491-28-marzo-2020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decreto-491-28-marzo-2020.pdf</a>
Decreto 499 Min. Salud	<p>Por el cual se adoptan medidas en materia de contratación estatal para la adquisición en el mercado internacional de dispositivos médicos y elementos de protección personal, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, atendiendo criterios de inmediatez como consecuencia de las turbulencias del mercado internacional de bienes para mitigar la pandemia Coronavirus Covid 19</p>	31 de marzo de 2020	<p>Los contratos que tengan por objeto la adquisición en el mercado internacional de dispositivos médicos relacionados en el artículo 1 del Decreto Legislativo 438 del 19 de marzo 2020 y elementos de protección personal requeridos en la gestión sanitaria para atender casos sospechosos o confirmados de Coronavirus COVID-19 en el marco de la declaración Estado de Emergencia, no se regirán por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y en consecuencia le serán aplicables las normas de derecho privado.</p>	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20499%20DEL%2031%20DE%20MARZO%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20499%20DEL%2031%20DE%20MARZO%202020.pdf</a>

## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Circular 0017	Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19	24 de febrero	Implementa las estrategias que deben seguir los empleadores y contratantes, trabajadores independientes y contratistas ante la llegada de casos de COVID-19, entre ellas suministrar elementos de protección personal, reforzar medidas de limpieza y autocuidado entre otras.	<a href="http://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/0/Circular+0017.pdf/05096a91-e470-e980-2ad9-775e8419d6b1?t=1582647828087">http://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/0/Circular+0017.pdf/05096a91-e470-e980-2ad9-775e8419d6b1?t=1582647828087</a>
Directiva Presidencial 002	Medidas para atender la contingencia generada por covid-19, a partir del uso de las tecnologías la información y las telecomunicaciones -tic	12 de marzo de 2020	Como mecanismo contingencia en relación con los posibles impactos en la salud de personas que pueda generar el COVID-19 y con el propósito de garantizar la prestación del servicio público, se imparten directrices de trabajo en casa y uso de las TIC	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DIRECTIVA%20PRESIDENCIAL%20N%C2%B0%2002%20DE%201%2012%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DIRECTIVA%20PRESIDENCIAL%20N%C2%B0%2002%20DE%201%2012%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>
Resolución 938 Super Sociedades	Por la cual se decreta como medida transitoria por motivos de salubridad pública, la suspensión de términos para los procesos judiciales de Procedimientos Mercantiles y de Procedimientos de Insolvencia que se tramitan en la Superintendencia de Sociedades	16 de marzo de 2020	Ordenar la suspensión de términos para los procesos jurisdiccionales que se adelantan ante las sedes de Bogotá y las Intendencias Regionales de la Superintendencia de Sociedades, entre el 17 y 22 de marzo de 2020	<a href="https://acmineria.com.co/acm/wp-content/uploads/2020/03/SuperSociedades-Resolucion-2020-N0000938_20200316-1-1.pdf">https://acmineria.com.co/acm/wp-content/uploads/2020/03/SuperSociedades-Resolucion-2020-N0000938_20200316-1-1.pdf</a>
Resolución 00002 DIAN	Por la cual se suspenden los términos en los procesos y actuaciones administrativos en materia tributaria, aduanera y cambiaria, en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como medida transitoria por motivos de salubridad pública.	18 de marzo de 2020	Suspender entre el 19 de marzo y el 03 de abril de 2020, inclusive, los términos en los procesos y actuaciones administrativas, en materia tributaria, aduanera y cambiaria y las solicitudes de PQRS	<a href="https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000022%20de%2018-03-2020.pdf">https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000022%20de%2018-03-2020.pdf</a>



## NORMAS EN TORNO AL COVID-19 EN COLOMBIA

NORMA	NOMBRE	FECHA	CONTENIDO	LINK
Circular 0021 Min. Trabajo	Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de Covid-19 y de la declaración de emergencia sanitaria	17 de marzo de 2020	Para prevenir el aumento del desempleo con ocasión a la llegada del COVID-19 en el país, el Ministerio les recuerda a los empleadores que existen medidas como el trabajo en casa, teletrabajo, la jornada laboral flexible, vacaciones anticipadas y los permisos remunerados para proteger el empleo y garantizar la actividad productiva.	<a href="http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Circular+0021.pdf/8049a852-e8b0-b5e7-05d3-8da3943c0879?t=1584464523596">http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Circular+0021.pdf/8049a852-e8b0-b5e7-05d3-8da3943c0879?t=1584464523596</a>
Resolución 453 de 2020 Min. Salud	Por la cual se adoptan medidas sanitarias de control en algunos establecimientos por causa del COVID-19 y se dictan otras disposiciones	18 de marzo de 2020	Decreta la clausura de los establecimientos y locales comerciales de esparcimiento y diversión; de baile; ocio y entretenimiento y de juegos de azar excepto los que tengan como objeto la venta de comidas y bebidas quienes solo podrán prestar servicio a través de domicilio.	<a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DI/resolucion-453-de-2020.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DI/resolucion-453-de-2020.pdf</a>
Resolución 464 de 2020 Min. Salud	Por la cual se adopta la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo, para proteger a los adultos mayores de 70 años	18 de marzo de 2020	Se ordena la medida obligatoria de asilamiento preventivo, para personas mayores de 70 años desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 30 de mayo a las 12 pm con sus excepciones	<a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DI/resolucion-464-de-2020.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DI/resolucion-464-de-2020.pdf</a>
Circular 0027 Min. Trabajo	Prohibición a los empleadores de coaccionar a los trabajadores a tomar licencias no remuneradas.	29 de marzo de 2020	En este momento de crisis, la Organización Internacional del Trabajo ha hecho un llamado a proteger los trabajadores, el empleo y sostener los puestos de trabajo y los ingresos del trabajador, por lo que se hace nuevamente un llamado a los empleadores para que actúen bajo el principio protector y de Solidaridad.	<a href="http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Circular+0027.pdf/947401a7-109c-9f8b-3d01-275e12dc9df7?t=1585516874523">http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Circular+0027.pdf/947401a7-109c-9f8b-3d01-275e12dc9df7?t=1585516874523</a>